

Sobre la criollización del español en América: apuntes documentales y metodológicos*

Juan Antonio Frago Gracia
Universidad de Zaragoza

Todavía hay que seguir insistiendo en la necesidad de que la historia del español de América debe reconstruirse partiendo de adecuados presupuestos metodológicos, plasmados con la mayor coherencia lingüística y cultural que sea posible conseguir. Es imprescindible, en primer lugar, asumir la incuestionable realidad de que la diacronía como mejor se esclarece es mediante el expurgo textual, y que la documentación ha de primar sobre el voluntarismo elucubrador del investigador. También resulta cuestión muy principal conocer suficientemente bien cuál fue el español llevado a Indias, así como el contacto posteriormente mantenido entre las variedades regionales de una y otra orilla del Atlántico. Parece lógico pensar que en lo fundamental la criollización del español en América consistió en un proceso de adaptación a la realidad india y en la asunción de tal innovación, básicamente hispánica, por los criollos americanos, sin el absurdo –por exagerado e indocumentado– protagonismo que algunos quieren atribuir al elemento africano. De todo ello se encontrarán referencias en este trabajo, inserto en una continuada línea de investigación, junto a la constatación de concretos hechos de la evolución dialectal y, sobre todo,

* Trabajo adscrito al Proyecto PB97-1005.

con la verificación de la existencia de un auténtico criollo, más desde el punto de vista lingüístico que por la naturaleza de su nacimiento, en la figura del P. Sandoval.

1. Bajo la guía del expurgo documental, podrán establecerse planteamientos diacrónicos más o menos solventes, describirse situaciones sincrónicas o explicarse desarrollos evolutivos de variado alcance temporal y diversa implicación geográfica, todo ello en diferentes grados de acierto; pero, independientemente de los méritos del investigador, la validez de sus datos permanecerá intacta si la práctica de la recogida y manejo de los mismos es filológicamente adecuada. En cambio, donde no hay fundamentación empírica, ni propia ni ajena, no puede pretenderse que haya historia auténtica: todo lo más subjetivas suposiciones, a menudo justificadas solo en la vanidosa autocomplacencia del autor que, contra toda razón y lógica, quiere poner sus elucubraciones sobre el pasado lingüístico por encima de los protagonistas del mismo: quienes hablaron nuestra lengua y con mayor o menor precisión la plasmaron en sus escritos¹. Este alegato metódico en otras disciplinas históricas no tendría ya sentido, sí lo hubiera tenido quizá hace unos decenios, pero continúa siendo necesario en el quehacer filológico, lamentablemente. Y sería deseable, aunque cada cual hará de su capa un sayo, que, pues nos encontramos casi en los inicios de una investigación sobre el español de América textualmente fundamentada, nos dediquemos a ensanchar con aportaciones originales este campo de la investigación, y la originalidad suele darla el análisis de las fuentes, mejor que a continuar con los encajes, o refritos, entre publicaciones variopintas, a menudo realizadas sin documentación, o mediante materiales puramente sincrónicos convertidos sin más en elementos de retrospección histórica: el que, actualmente, por ejemplo, a determinado vocablo se le atribuya naturaleza andaluza no significa de por sí que ya tuviera existencia, o tal caracterización dialectológica, en la Andalucía del siglo XVI. De modo que, en la misma línea argumentativa, el andalucismo léxico de América habrá de contar con el expurgo de textos andaluces y americanos de la misma época. Esto, desde luego, solo para comenzar seriamente la tarea, y no es poco en vista de lo que a veces se hace en relación a ésta o a otras facetas de la historia del español.

¹ Efectivamente, en pocas disciplinas humanísticas se habrán escrito más ensayos pretendidamente históricos que en filología sin apenas base documental e, incluso, sin apoyo textual alguno, mediante la mera elucubración teórica del lingüista.

Que todavía haya que insistir en la elemental necesidad de manejar documentos fiables para el dibujo de cualquier estampa lingüística no deja de causar sonrojo a quienes practicamos la investigación filológica, porque las carencias textuales van contra la esencia misma de la filología; si bien más lo será para aquellos que con perseverancia digna de mejor causa incurrir en semejante deficiencia científica. Como también debería desterrarse la acomodaticia postura de recoger o presentar indiferentemente planteamientos no ya distintos, sino irreductiblemente contrarios, que afectan a aspectos cruciales de la evolución lingüística. Por ejemplo, el concerniente al reajuste del consonantismo antiguo, pues no es igual defender la teoría tradicional, “cantábrica”, que la que considera el proceso más antiguo y verificado en el conjunto del dominio castellanohablante, sin dependencias diatópicas².

Por lo que al español de América concierne, empezó a formarse desde los primeros años de la colonización, sencillamente porque al principio ya se mezclaron en el Nuevo Mundo todas las modalidades lingüísticas de la península ibérica, castellanas o no, aunque de las primeras fundamentalmente, pues sucede que el punto de arranque, el fermento principal de la creación y desarrollo de la variedad americana de nuestra lengua, viene dado por el intercambio de peculiaridades regionales y por la síntesis o nivelación, sobre todo a partir de algunas de ellas, con mayor protagonismo que otras en la configuración de la nueva realidad lingüística³. Y es posible ir marcando jalones en el progreso y expansión de la criollización del español de América, uno de los cuales se levanta en la obra del P. Sandoval, por referencia a los comienzos del siglo XVII, a la zona de Cartagena de Indias y a un medio social presumiblemente amplio⁴. En su texto, el jesuita, indudablemente culto a la par que pegado al ambiente de menor estimación social, como evangelizador que era de los negros esclavos, se registra el siguiente pasaje, seguramente erudita alusión al particularismo lingüístico de los americanos:

² El profesor, o el investigador en su caso, han de tomar partido ante ciertas cuestiones conflictivas, que no lo son en sí mismas, sino para los estudiosos que las tratan, y, por lo que al tema arriba aludido concierne, no es igual, ni muchísimo menos, abordar la historia del español de América con una perspectiva o con la contraria.

³ Sería pretensión del todo infundada la de querer igualar el papel nivelador de andaluces y canarios con el de catalanes y aragoneses, aunque el ejemplo sin duda es de extremos.

⁴ Por lo que del análisis documental se desprende, en esa época y en dicha área, realmente en todo el Virreinato del Perú, se daban características lingüísticas semejantes a las que ofrece la obra de este jesuita, y un modismo seseoso sin duda ya mayoritario.

Y los que llamamos *criollos* y naturales de S. Thomé, con la comunicación que con tan bárbaras y recónditas naciones an tenido el tiempo que han recidido en S. Thomé, las entienden casi todas con un género de language muy corrupto y revesado de la portuguesa, que llaman lengua de S. Thomé; al modo que agora nosotros entendemos y hablamos con todo género de negros y naciones con nuestra lengua española corrupta, como comúnmente la hablan todos los negros⁵.

2. Respecto a este pasaje, que ha sido tomado como probatorio de la existencia de un lenguaje mestizo afro-portugués, ha de precisarse que en toda la obra de P. Sandoval es el único referido al dominio africano, y, aún más, circunscrito a la pequeña extensión de la mencionada isla guineana, pues cuando el autor trata de los esclavos llegados de Cabo Verde a Cartagena de Indias, aun cuando entre ellos cuenta a los *criollos* de lengua portuguesa aprendida ya en la niñez, aunque su naturaleza fuera de tierras extrañas, no advierte, sin embargo, en los tales semejante mezcla lingüística:

Suelen de esta isla venir tres suertes de negros, assí como de la Santo Thomé, como después veremos: unos bozales, al modo de los que traen de Cacheo; otros ladinos, que hablan lengua portuguesa y llaman *criollos*, no porque ayan nacido en Cabo Verde, sino porque se criaron desde pequeños allí, aviendo llegado bozales, como dezimos de los ríos de Guinea [...]. Otros llaman naturales y son nacidos y criados en la mesma isla de Cabo Verde y bautizados niños, assí como llamamos acá *criollos* a los nacidos y criados en nuestras tierras, y en ellas niños recibieron el santo bautismo, a los cuales cierto es que no ay para qué examinarlos dél⁶.

Al menos aparentemente, en una nueva ocasión vuelve a tocar el P. Sandoval el mestizaje del portugués con otra lengua, pero ya no con una africana, pues el episodio remite a las predicaciones de San Francisco Javier por los extensos parajes de “la India Oriental”:

Y en la declaración de las cosas, assí se acomodava a la capacidad de los oyentes, teniendo siempre delante de sus ojos la mayor gloria de Dios y bien de las

⁵ Sandoval 1627: 140.

⁶ Sandoval 1627: 139.

almas, que llegava a hablar el portuguez como la gente de la tierra, trocado y medio negro, como ellos lo hablan, porque mejor lo entiendiesen⁷.

El autor que vengo siguiendo no tiene en cuenta a los negros bozales desde otro punto de vista lingüístico que el planteado por la enorme dificultad de atenderlos con los adecuados intérpretes, por la multitud de lenguas que hablan, siendo incluso sumamente difícil su clasificación por castas, según las correspondientes procedencias africanas⁸: en cuanto a los negros bautizados en las costas de África, “ellos tanto saben qué cosa es sí, como no”⁹; y, por su parte, el jesuita no podía platicar con los esclavos ya instalados en América, si no era mediante la ayuda de “lenguas”, a pesar de que los bozales no eran de idéntica incompetencia en el uso del español, pues tampoco todos habían llegado al mismo tiempo:

Para examinar o catechizar los negros bozales, *que no entienden bastante nuestra lengua*, se ayuden de intérpretes que sean de aquella lengua, preguntando a los curas quién podrá hazer este oficio mejor. Para lo cual importará mucho que el intérprete sea *muy ladino* y de buena ley¹⁰.

De modo que, volviendo a la primera cita, para este autor, *criollo* en relación al portugués de Santo Tomé es el negro foráneo criado desde niño

⁷ Sandoval 1627: 327. Ciertamente, no es del todo seguro que en estas palabras se testimonie la existencia de un auténtico *pidgin* asiático, tal vez no haya más en ellas que la alusión a un imperfecto modo de hablar portugués de los naturales indostánicos. Por otro lado, la mención de “negros” en Asia se da profusamente en el texto de este autor.

⁸ Ilustrativo sobre el particular es el siguiente pasaje: “porque la ignorancia deste medio me traxo a los principios con gran confussion, con peligro de la condenación de muchos enfermos, que se morian sin el remedio de los santos Sacramentos, por no conocerles la nación, que, conocida, es fácil buscarles intérpretes que los entiendan y sean instrumento de su bien” (Sandoval 1627: 142).

⁹ Sandoval 1627: 382. Son muchas las advertencias que Sandoval hace acerca del desconocimiento de cualquier lengua europea por parte de los africanos, algo que deberá tenerse en cuenta para relativizar la penetración del portugués, más todavía ante aventuradas propuestas de lenguas generales. Todo lo más alguna autóctona tendría tal carácter en determinados marcos geográficos, así para los originarios de Luanda o para los branes, siendo que “los jolofo, berbesiés, mandingas y fulos suelen de ordinario entenderse entre sí. aunque las lenguas y castas son diversas, por la gran comunicación que tienen, a causa de aver recebido comúnmente todas estas naciones la maldita secta de Mahoma”, y que “los mandingas son innumerables, por estar divididos en casi todos los reinos, y assí saben casi todas las lenguas” (pp. 136, 137, 141).

¹⁰ Sandoval 1627: 498. Antes de 1623, año de la terminación de su obra, el jesuita no sabía lengua alguna de negros, como él mismo reiteradamente da a entender, aunque al final de su vida, murió en 1652, hablaba varias, según Vila Vilar (Introducción, p. 32).

en esta isla, mientras que, como en su segundo texto aclara, a dicha clase pertenece en Indias el nacido ya entre españoles, lo cual supone distinción nada desdeñable¹¹. Con todo, al evangelizador de esclavos la palabra en cuestión le interesa no en su fundamentación etimológica o semántica, sino por lo tocante al uso idiomático, pues en la práctica es criollo el negro que en África o en América sabe romance, portugués en el primer caso y español, por lo que a la referencia territorial de Sandoval concierne, en el segundo. Desde el punto de vista religioso, respecto del africano criollo, lingüísticamente hablando, debían adoptarse precauciones tocantes a la administración del bautismo, pues era muy probable que en su etapa anterior al arribo del sujeto a Cabo Verde o Santo Tomé, no hubiera recibido el adecuado adoctrinamiento, cautela ya no exigible para el negro criollo americano, porque desde su nacimiento había crecido en un medio hispánico¹².

En Sandoval, negro *criollo* es equivalente a negro *ladino* o hablante de un romance, portugués en islas africanas en donde no habían nacido los esclavos –“lengua portuguesa”, sin más, en Cabo Verde; “lenguage muy corrupto y revesado de la portuguesa”, en Santo Tomé–, español americano para nuestros negros criollos, éstos sí naturales del Nuevo Mundo. Solo cuando a los criollos caboverdianos se refiere, Sandoval los trata de *ladinos* (“que hablan lengua portuguesa”), pero, ya en situación indiana, *criollo* es comúnmente sinónimo de *ladino*, aun cuando, a mi parecer, de ninguna manera se alude así a una situación idiomática *revesada* (‘deturpada’, ‘oscura’), semejante en el español cartagenero a la propuesta para la “que llaman lengua de S. Thomé”. Ahora bien, Sandoval dice *al modo* (‘a la manera, a semejanza, parecidamente’), expresión que no indica exacta ‘identidad’; de los criollos y naturales de Santo Tomé solo nota que a casi todas

¹¹ Vuelve a distinguir Sandoval entre los *criollos* y los *naturales* tanto de Cabo Verde como de Santo Tomé, aquellos llegados del continente africano a las respectivas islas siendo niños, nacidos en ellas éstos (pp. 412-413). De igual modo, insistirá en que, como los hijos de españoles, eran nacidos en Indias los negros criollos americanos: “En días de parto llegó a esta ciudad [Cartagena] una morena del puerto de Cacheo, que parió después de bautizarla. Parecióme no bautizar a la criatura, porque no embarcándose la madre, respeto del peligro que podría correr, avría cuidado de bautizar en el ínterim al niño en la iglesia, *como a criollo y nacido en casa*” (p. 598).

¹² Tampoco advierte Sandoval, para el caso indiano, algo semejante al marcado predominio numérico del elemento negro sobre el portugués en la isla de Santo Tomé; incomparablemente mayor lo sería en zonas continentales, circunstancia que se desprende de esta observación suya: “puéblanla portugueses con su gobernador y obispo: muchos de los prevendados son negros, juntamente con mucha de la demás clerecía” (1627: 128).

las castas continentales *las entienden*, mientras *nosotros entendemos y hablamos*; debe hacerse constar, por último, que este autor conoce el caso guineano indirectamente, por lecturas o noticias de informantes, y su experiencia es personal en lo americano.

¿Son banales o intrascendentes tales diferencias y matices? A buen seguro que no, como tampoco será desdeñable otro hecho implícito en el texto, a saber, que los maestros de portugués para los negros arrastrados a la factoría esclavista de Santo Tomé fueron principalmente negros también, naturales y criollos de esta isla, que ya hablaban enrevesadamente dicho idioma, algo muy distinto a lo sucedido en Indias, donde los esclavos africanos aprendieron español en muchísimos casos de quienes tenían esta lengua como materna¹³. Por otro lado, los que, según del comentado texto se desprende, pasaron a América entendiendo o hablando portugués, mestizo o puro, no tendrían demasiadas dificultades en la adquisición del español, por más que éstos no dejarían de ser una exigua minoría en el cómputo total de la afluencia africana¹⁴, siendo de mayor relevancia el símil, pero no identificación, que Sandoval establece: igual que en Santo Tomé los negros que ya estaban romanizados en la isla, por ser naturales o criollos de ella, “solían entenderse” con muchas castas de negros traídos de los ríos de Guinea, es de suponer que tras una convivencia nada corta de los unos con los otros, en un portugués “corrupto y revesado”, así “nosotros entendemos y hablamos con todo género de negros y naciones, con nuestra lengua española corrupta, como comúnmente la hablan todos los negros”.

¹³ En una primera etapa es natural que esto ocurriera de manera casi exclusiva, y en lo sucesivo, aunque al negro recién llegado pudiera ayudarlo en su aprendizaje lingüístico el negro ladino, por lo común tampoco le faltó el contacto con el español, en el sentido que esta palabra tuvo durante el período colonial.

¹⁴ Es indudable que en la época, y desde mucho antes, los portugueses fueron quienes más peso tuvieron en el África subsahariana, de lo cual en la obra de Sandoval se recogen numerosos testimonios, así la observación de que “los negros graves, que entre sí llaman *fidalgos*, no escupen en el suelo”, esto en el reino de Benín, o la que hace a propósito de la música de los angoleños: “usan de unas guitarrillas llamadas banzas, que tienen seis cuerdas y la cabeza de la guitarra ponen en el pecho y tocan a modo de harpa muy aguda y graciosamente, aunque más graciosa es la *cantiña*, assí fuera grave y honesta” (1627: 125, 134). Situados los negros en América, nada dice este autor sobre la capacidad de hablar portugués de ninguno de ellos. También he aludido en otra parte al papel que el comercio esclavista de los portugueses pudo jugar en la introducción de algunos lusismos en la América española (1999: 159).

3. No serían éstos los bozales, por cierto, salvo los que empezaban a dejar de serlo tras años de vida americana, pues con los que no llevaban mucho tiempo en Indias, el P. Sandoval reiteradamente manifiesta su absoluta imposibilidad de entendimiento. Y, “fuera de esta generalidad”, la facilitada por el uso del español, como el propio autor reconoce a renglón seguido, solo algunas castas emparentadas podían entenderse en una lengua africana. Pero los negros que hablaban español eran los *ladinos* y, obviamente, no todos habrían llegado a igual grado de perfección lingüística, a lo cual el autor parece aludir mediante la gradación *ladino* y *muy ladino*, cuyo segundo término ya se ha visto citado (en el párrafo que llama a la n. 10), según el siguiente texto reza:

Con todo, digo que es lícito confessar a estos negros *bozales* en caso de estrema o grave necessidad por otros negros intérpretes *ladinos* indeterminadamente, cualesquiera que sean, sin reparar lo ordinario en más de que sean *ladinos*. La razón es porque, no aviendo otra persona que sepa su lengua y siendo necessario se hagan las confessions, parece necessario que se hagan por ellos [...]. Y assí si con algunos se avía de administrar este ministerio, entendiendo la guardarían para assegurararnos, avían de ser los *ladinos*, porque se les podría dar a entender mejor lo que es esto, y excluir a los no tanto. Digo, que pues la experiencia más aína excluye a los *muy ladinos*, por ser más bachilleres y resabidos¹⁵.

En ninguna parte, a lo largo de su extensa obra, el P. Sandoval ni remotamente alude a que él, incluido en el “*nosotros* entendemos y hablamos con todo género de negros y naciones”, emplease una lengua mezclada de español y africano, pues, al contrario, para tratar con todas las castas de bozales le era imprescindible disponer de intérpretes o negros ladinos, todos los cuales no disfrutaban de igual destreza en el uso de la lengua española, ni sugiere el autor jamás que tuviera un doble registro para comunicarse con los menos castellanizados. El hecho de que en una sola ocasión llame *corrupta* a su lengua, pero no *revesada* como a la portuguesa de Santo Tomé, puede deberse a la inercia comparativa, aunque en la época el adjetivo se utilizó mucho en situaciones lingüísticas del todo ajenas al *pidgin*¹⁶.

¹⁵ Sandoval 1627: 466. Estaba en juego la fidelidad en el secreto de confesión, pues “a veces los que parecen más a propósito y *andan con más pulicía*, tienen más miserias”, de manera que a los apenas ladinos Sandoval les concede la inocencia del hombre natural, y a los muy ladinos el resabio y la picardía del malcado español. Más confusa es la expresión *a los no tanto*: ¿se refiere ‘a los no tan ladinos’, o ‘a los no tan fieles’, como más bien parece?

¹⁶ En efecto, *corrupto* se refirió en Indias con frecuencia a la simple alteración en la forma de determinadas palabras indígenas por parte de los españoles, y lo mismo se entendió en

4. Y, sin embargo, criolla era la lengua del P. Sandoval, mas no porque estuviera mezclada de hablar africano, sino porque se había hecho propia de los nacidos en América, adaptada a los condicionamientos de diverso orden impuestos por la realidad indiana, criollizada, en suma, sobre una base genuinamente hispánica. Su texto bien a las claras muestra el afianzamiento del fonetismo meridional, y del andalucismo, de particular arraigo en el litoral caribeño, a través de grafías seseosas como las de *anegadisas*, *assendrada*, *atesados*, *cosida*, *cresca*, *disposissión*, *expesefica*, *mescla*, *ofresca*, *resagados*, *sera*, *simarrones*, *simenterio*, y lapsus ceceosos como los de *agazajándolos*, *agazajo*, *asperción*, *baptizmo*, *cenzilla*, *cerón*, *cinificarlo*, *dicimularíamos*, *escaza*, *fraces*, *hizopo*, *persuación*, *recestidero*, *riezgo*, *sacerdotiza*, *zavanas*; errores relacionados con el relajamiento de /-s/ y /-r, -l/ en *concupicencias*, *iracible*, *Setúbar*; y alternancias reveladoras de la aspiración de la /x/ en *aguagues* ‘aguajes’, *tajalí* ‘tahalí’, *brahmenes-brachmén* y *Xoa* ‘Goa’ (Frago Gracia 1994: 21)¹⁷.

En lo gramatical resulta ser Sandoval el típico hablante-escribiente indiano, conservador por reiterados usos de *los demás sus compañeros*, *estos sus hijuelos*, *esotros*, *aquestos*, *cúyo* ‘de quién’ (“¿*cúyos* hijos han de ser con aquella agua?”, “declarando *cúyo* es”), de *terná*, *enterrarlo ha*, *haber* transitivo (“notable peligro, que, *aviéndolo*, haremos lo que la razón ditare”), y de *aína*¹⁸. En ocasiones, su apego a la tradición morfológica coincide con igual tendencia de las hablas andaluzas, a las que de niño perteneció, así en el empleo del partitivo *de* (“una poca *de* paja”, “una poca *de* fruta”), de *tampoco no* en la negación doble (“aquí *tampoco no* ay rescate”), e incluso de *vide* y *vido*¹⁹. El andalucismo y occidentalismo de ascendencia peninsular es rasgo dialectal reflejado en el empleo de *quedar* transitivo (“todas las

sentido inverso, debido a su escasa familiaridad con ellas, v. gr., “se llama... amole y no amula, porque los españoles tienen *corrupto* el bocablo” (Boyd-Bowman 1972: 230). Idénticos significado y alcance lingüístico da a *corrupción* el Inca Garcilaso de la Vega: “hay otra fruta grosera que los indios llaman rucna y los españoles lucma, porque no quede sin la *corrupción* que a todos los nombres les dan” (1613: 101).

¹⁷ En el lugar citado aduzco estas cacografías, todas ellas tomadas de la edición sevillana del libro del P. Sandoval, del año 1627, y ha de advertirse que dichos lapsus son una mínima parte de los contenidos en la mencionada obra.

¹⁸ Con otros casos más de arcaísmo gramatical, por ejemplo de complementos directos de persona sin *a*, que el P. Sandoval registra con gran reiteración (1627: 65, 140, 141, 238, 376, 406, 422, 466, 494, 512, 576, 592, 601, 609, 610, 611).

¹⁹ Sandoval 1627: 123, 126, 163, 505, 553.

mugeres de los reyes muertos *las quedan* los vivos”), y consolidado como rasgo de su americanismo está en él un *no más* ‘solamente’ puesto al final de secuencia oracional (Sandoval 1627: 123, 419).

En cuanto al léxico, el P. Sandoval acusadamente conservador se revela en el uso de *catar* ‘mirar, observar’ (“*catad* aquí agora cuál quedamos en nuestros pensamientos y corazones”), reliquia medieval que, sin embargo, aún pervive en puntos de Hispanoamérica, así como en las hablas canarias²⁰, y que con el sentido de ‘inspeccionar’ se halla en el Inca Garcilaso de la Vega: “entró en los conventos, *católos* todos, que no le faltó sino derribarlos” (1613: 141). Se hace partícipe de la corriente creadora de americanismos con las voces *emperrarse* (“y aun se suelen, como dizen, *emperrar* de suerte que quedan ineptos...”), *gallinazo*, *lagarto* ‘caimán’, *manzanilla* ‘fruto venenoso’, *pampanilla* ‘taparrabos’, *prieto* ‘negro’, *tinajera*, “*venado* o *ciervo*”²¹. Si estas palabras se sacaron del acervo hispánico común, el elemento de origen regional asentado en el uso americano tampoco falta en este corpus, así los meridionalismos *crisnejas*, *estero*, *ostión* y *porcelana* ‘fuente’²². Y un término como *afrecho* ‘salvado’, que antiguamente había sido general, desde hacía tiempo presentaba una difusión territorialmente fragmentada, con implantación en Andalucía, en Canarias seguramente también, y en algunas hablas noroccidentales, registrándose en el tratadista cartagenero (“no aviendo persona que destes *afrechos* y salvados sepa amasar pan sabroso para la mesa de aquel Señor”), igual que en el Inca Garcilaso (“la flor de la harina, como cosa tan delicada, se pega a la manta; el *afrecho*, como más grueso, se aparta della”)²³. Variante del occidentalismo peninsular *carozo* es *corozo*, la primera forma también canaria y ambas usuales en Andalucía con el significado de ‘corazón de la mazorca de maíz’, vocablo que en Sandoval se halla con la probable acepción de ‘fruto comestible’ de la palma espinuda del mismo nombre: “para irla a ver y regalar con la miseria que algunos traen de su tierra y pedirán a sus amos, que son unos *corozos*, coquillos monteses y azcote de palmas” (1627: 379)²⁴. El corpus que sigo no deja de proporcionar

²⁰ Sandoval 1627: 145; Núñez y Pérez 1994: 118; Corrales Zumbado *et al.* 1996: 743.

²¹ Sandoval 1627: 111, 127, 128, 414, 424, 554, 583, 598.

²² Sandoval 1627: 64, 83, 90, 141, 182.

²³ Sandoval 1627: 511; Garcilaso de la Vega 1613: 95; para más datos históricos y dialectales, ver Corominas 1980-1991: I, 67; para *afrecho* en Canarias, Corrales Zumbado *et al.* 1996: 71-72.

²⁴ El derivado *corozal* ‘palmeral’ lo hallo en plano venezolano de 1690 (Frago Gracia 1999: 31).

atestiguaciones de portuguesismos, entre ellos *cantiña*, *millo* y el raro marinerismo *macareo*, recogido en el diccionario académico pero no en el de Corominas: “y es necesario estar a punto las embarcaciones que están surtas en el puerto para soltar las amarras y dexarse ir con la ola y *macareo*, que assí llaman a este ímpetu de mar”²⁵. Igualmente, como tantas veces se verifica en la documentación indiana, hay términos de origen marinerío convertidos semánticamente al uso común, de tierra o de río adentro, proceso que se manifiesta con *banda* (“passando la jurisdicción *de una y otra vanda* destes bootes”, “río arriba *de una y otra banda* de soniqués”), y con *matalotaje* (“los de la boca del río son pusilánimes y grandes criadores de gallinas, de donde hazen sus provisiones y *matalotages* para caminar el río arriba”)²⁶.

En fin, la criollización del español del P. Sandoval a las claras se condensa en la cita que sigue, donde se encuentra el indigenismo léxico (*arcabuco*, *cazabe*, *yuca*), de procedencia antillana, el americanismo creado en Indias (*pan de palo*), el término conocido en toda la Península y adecuado a la realidad americana (*machetear*), y los que son de ascendencia andaluza (*estanciero*, *recestidero* ‘resistidero’), el segundo con cacografía reveladora de una pronunciación confundidora:

Entonces, pues, cuando ya levantan de la obra y de aver todo el día cabado al *recestidero* del sol y a la inclemencia del agua, descansan si tienen en qué y los importunos y crucles mosquitos les dexan, hasta las tres de la mañana, que buelven a la mesma tarea. Si el negro es *estanciero*, casi es lo mismo, pues después de aver todo el día *macheteado* al sol y al agua, expuestos a los mosquitos y távanos y llenos de garrapatas en un *arcabuco*, que ni aun a comer salen dél, tomando un bocado o haziéndoles lo tomen de priessa, están a la noche rallando *yuca*, cicrta raíz, de la que hazen *cazave*, *pan* que llaman *de palo*...²⁷

5. Referencias de geografía lingüística aportan los esquilmos de *afrecho*, *corozo* y *manzanilla*; pero asimismo los de “*galipavos* o *piscos*” y

²⁵ Sandoval 1627: 108, 134, 152.

²⁶ Sandoval 1627: 63, 108. Corominas indica que *matalotaje* ‘provisiones en general’ tiene varios testimonios cervantinos (1980-1991: III, 878).

²⁷ Sandoval 1627: 237. Aunque *machete* fuera de uso general en España, la forma del arma no sería igual en América, ni su empleo, como tampoco significó lo mismo *machetear* a uno y otro lado del Atlántico.

patona (“la segunda sería de seis años..., nariz chata, *patona* como negra”)²⁸. Un precedente del chileno *poma* ‘frasco pequeño’, ecuatoriano ‘garrafa’, se halla en la siguiente cita de este autor: “a esto saqué de la faltriquera una *poma* de plata llena de agua, que sin derramarse traigo siempre conmigo”²⁹. Interés documental de general alcance tiene saber que en la obra del P. Sandoval figuran las voces *bazar* (“cerrando todas las tiendas y *bazares*”), *giralda* (“suélense los techos de las casas principales rematar con una *giralda*, que es alguna figura”) y *salmirón* (“una fruta que llaman *salmirón*, que es como albarcoque de Castilla”)³⁰. Nada digamos de *cola* ‘semilla de un árbol ecuatorial muy estimada por sus cualidades tónicas y reconstituyentes’, nombre tomado de una lengua del África occidental, del que Corominas señala que aún no lo había consignado en su diccionario la Real Academia Española en 1899, registrándolo ya este autor, incluso con determinación etnolingüística (Sandoval 1627: 108-109):

Los zozoes están veinte leguas la tierra adentro, a cuyo emperador llaman Concho. Después se sigue el río de los cazes, porque passa en medio del reino de este nombre; es río de mucho contrato, donde cada año llegan catorze navíos a cargar *cola*, que es una fruta a manera de castañas, que se come antes de beber agua porque save muy bien sobre ella, la cual los mandingas y zozoes dan en comer pareciéndoles ser en la que pecaron nuestros primeros padres y que quita el dolor de cabeza, y estimanla en mucho y sírveles de moneda como entre algunas partes de los nuestros se usa el cacao.

Con todo lo dicho, y sin que sea preciso ampliar el comentario a tal efecto, resulta suficientemente claro que la lengua hablada por el P. Sandoval había experimentado un proceso de criollización bastante profundo, es decir, que el español llevado a América sin romper amarras con la base originaria superaba por nivelación las anteriormente estancas diferencias regionales, extendiendo modismos de unos grupos migratorios a otros y adaptándose el uso lingüístico de todos a las necesidades y circunstancias de la realidad indiana, haciéndose, en suma, hablar propio de los hijos del Nuevo Mundo, los criollos de todas las razas.

²⁸ Sandoval 1627: 72, 132. Véanse Núñez y Pérez 1994: 379, 396.

²⁹ Sandoval 1627: 607. Véase Morínigo 1985: 513.

³⁰ Sandoval 1627: 113, 544, 574. No hay más que cotejar las correspondientes entradas del diccionario etimológico de Corominas para comprobar el valor de estas citas, y, en cuanto a *salmirón*, puede ser variante fonética de *salmerón*, aunque, evidentemente, no de su significado ‘variedad de trigo’.

Mauricio Beuchot, tratando de la personalidad del mejicano Carlos de Sigüenza y Góngora, nacido el año 1645, resalta su “nacionalismo o criollismo”, y precisa así esta percepción del culto e inquieto sacerdote (1998: 192-193):

Sigüenza no sólo se preocupa por lo indígena, sino que manifiesta una conciencia criolla, y en eso se centra su nacionalismo, que resulta difícil de precisar en su exacto sentido. Pero, aunque era algo complicado, se esclarece por oposición a lo que sería servilismo a la metrópoli y surge como una conciencia de que él pertenece a la *Nueva España*. Incluso parece pensar y sentir a México como una nación nueva, revelada en su deseo de una *criolla nación*, sobre todo expresada como *cultura criolla*. Es una cultura compleja e híbrida, pero distinta de todas y peculiar. Aunque tiene una herencia europea (española) e indígena innegable, adquiere matices distintos, desde la religiosidad (la Virgen indígena o mestiza de Guadalupe) hasta la política (el concebir y anhelar una nueva nación).

Soslayando el lado político de esta opinión, es lo cierto que en Indias se advierte el despertar de lo que Beuchot llama *cultura criolla*, en el aspecto lingüístico puesta de relieve en la familiaridad con que se manejan las palabras propias, o en la libertad con que en los textos se asume el seseo, algo que por relación al siglo XVII ya he notado en anteriores trabajos míos. Y también he advertido cómo la criollización lingüística de los de procedencia peninsular particularmente se verifica en quienes conscientemente intentan asimilarse al medio sociocultural americano, en ocasiones por motivos espirituales, actitud que se comprueba tanto en seculares como en eclesiásticos, sobre todo entre miembros del clero regular, verbigracia en fray Bernardino de Sahagún y en fray Reginaldo de Lizárraga, leonés y extremeño, respectivamente.

6. Pues acabo de mencionar a Lizárraga, no estará de más llamar la atención acerca del extraordinario valor documental de su obra, en la cual, por ejemplo, consta *barda* con sentido náutico, “a la parte de la mar hay una *barda*, así la llaman los marineros, de nubes, que corre Norte Sur”, de donde vendría el argentinismo semántico de tierra adentro, y donde también se verifica que para las gentes de América no era “palabra mal conocida” una voz como *rebalaje* –observación de Corominas, cuya primera datación es la académica de 1817–, a tenor de lo que la cita del cronista indica: “en los cuales empalman los anzuelos grandes y en ellos el cebo que sacan de las conchas, atado con un hilo; arrójanlo cuanto pueden en la

mar, ellos en el *rebalaje* de las olas a la rodilla, el volantín atado a la muñeca, y no parece sino que ven el *pece* que pica”³¹.

En apenas dos pasajes, el escritor dominico proporciona una rareza documental respecto a *rebalaje*, quizá una ampliación de la pesquisa textual haría que lo fuese menos, el antecedente de un americanismo léxico en *barda*, y la huella del occidentalismo peninsular en *pece*, más fuerte es el rasgo dialectal en *peje*, frecuente registro de las fuentes indianas³². Y el elemento dialectal aflora en no importa qué corpus de influencias ultramarinas, según se ha verificado ya en algún caso del Inca Garcilaso de la Vega, autor que conjuga su origen peruano con una larga permanencia en tierras andaluzas, lo cual encuentra notorias consecuencias léxicas en su obra, con nuevos andalucismos de correspondiente uso americano: *almácigo* ‘semillero’ (“que un español curioso había hecho *almácigo* de pasas llevadas de España y que, prevaleciendo algunos granillos de las pasas, nacieron sarmientos”), *chocho* ‘altramuz’ (“tienen *chochos* como los de España, algo mayores y más blancos, llámanlos tarvi”) y *dormida* ‘lugar donde se pernoca’ (“púsole este nombre el Inca porque salió de aquella *dormida* al tiempo que amanecía”)³³. E igual que fray Reginaldo de Lizárraga registra el apenas documentado *rebalaje*, el mestizo humanista también facilita una excepcional atestiguación, ahora la de *horón*, meridionalismo a la par que americanismo: “había también en estas casas reales muchos graneros y *horones*, que los indios llaman pirua, hechos de oro y plata, no para encerrar grano, sino para grandeza y majestad de la casa y del señor della”³⁴.

En los autores citados aún encontraríamos otros datos de una cierta relevancia histórica y dialectológica, pues, por ampliar algo más el muestreo, el Inca Garcilaso de la Vega recoge un *merguerite* (“una trenza...ancha como el dedo *merguerite*”, “delgados como el dedo meñique o *merguerite*”), que con su vocal primera recuerda al *melguerito* documentado en actas capitulares de Morón de la Frontera datadas en 1500-1515; y cuando el mismo cronista igual pone simplemente “tienen dentro en la médula un *cuesco* muy semejante a la castaña en el color de la cáscara”, que matiza,

³¹ Lizárraga c. 1607: 438; Corominas 1980-1991: IV, 806, para *rebalaje*: I, 511, para el marinerismo *barda*: “en la Argentina se emplea en el interior del país”.

³² La alternancia de *pece* y *peje* se halla en el f. 117v de la edición príncipe del P. Sandoval.

³³ Garcilaso de la Vega 1613: 30, 97, 108. Ver Morínigo 1985: 44, 224; Núñez y Pérez 1994: 20.

³⁴ Garcilaso de la Vega 1613: 63; ver Corominas 1980-1991: III, 398, donde también se incluye un berciano *hurona* de significados próximos a los del meridional *horón*, con la advertencia de que tal vez “allí sea voz importada”, en el Bierzo, claro está.

aludiendo al sentido escatológico de este término, “dentro della se cría un *cuesco* o *hueso*, como quieren los muy mirados”, está ya marcando el derrotero de dicha sinonimia (*cuesco-hueso de la fruta*), anunciando la regresión de la primera voz en muchas partes, entre ellas Andalucía y América³⁵. Y las sinonimias “*batea* o *caldero*”, “*bateas* o *lebrillos de agua*”, empleadas por el P. Sandoval corroboran que no hay razón semántica para considerar arabismo a la voz *batea*, para mí incuestionable indoamericanismo³⁶.

7. Ni que decir tiene, las fuentes americanas aportan información tanto de validez general como de interés particularmente indiano. Pero, por encima del dato concreto, se comprueba así que el español de América no puede estudiarse independientemente del de España, siendo imprescindible el previo conocimiento de éste con sus variedades regionales: se trata de un primordial planteamiento metodológico y es obvio que de tal complementación los dos campos de investigación habrán de recibir esclarecedora luz histórica.

No menos evidente resulta que la formación del español americano nunca podrá abordarse con una mínima coherencia científica si se mantiene la hipótesis “cantábrica” del reajuste consonántico: ¿cómo compaginar, entonces, el seseo americano con el andaluz y canario? Y lo propio cabe decir de otros modismos fonéticos meridionales extendidos a los dos lados del Atlántico. En el mismo orden de cosas, si previamente no se admite con todas sus consecuencias, y no son de entidad menor, la existencia del dialecto andaluz, mal pueden buscarse las huellas del andalucismo, léxico o de otra índole, en el español indiano de los siglos XVI-XVII.

Por consiguiente, deberemos determinar con la mayor precisión posible la base real del español de América, así como los factores intervinientes en su posterior desarrollo, constitutivo de un proceso de auténtica criollización lingüística y cultural, hispánica en lo fundamental y que hispaniza otras

³⁵ Garcilaso de la Vega 1613: 57, 101, 103; el dato documental sobre el andaluz *melguerito* en Frago Gracia 1993: 495. En *el Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía* se da para el *hueso del melocotón* como “término general” *hueso*, con unas cuantas excepciones de *cuesco* (Alvar *et al.* 1961-1973: 355); y para la vigencia de esta voz en las hablas canarias, ver Corrales Zumbado *et al.* 1996: 981.

³⁶ Sandoval 1627: 390, 434. Sobre la procedencia de *batea* me pronuncio en otra parte (1999: 240).

aportaciones e influencias³⁷. Igualmente se evidencia a través del análisis documental que no tardó en haber criollos tanto de naturaleza como por su hablar hispanoamericano, si bien habrá que ser cuidadosos a la hora de calibrar su proporción numérica, así como al fijar las variedades geográficas del naciente español americano: faltan muchos trabajos aún antes de que podamos pasar de la simple aproximación, más allá de lo que es la historia atingente a ciertas palabras, *pulpero* y *pulpería*, por ejemplo, bastante definida en su vertiente textual y en lo que fue su difusión geográfica.

Las cuestiones de método en la investigación americanista son fundamentales, en el sentido etimológico del término, y afectan a diversos aspectos de la pesquisa diacrónica. Verbigracia, es necesario aquilatar los criterios que relacionan las grafías seseosas y ceceosas de un escrito con la pronunciación confundidora específica de su autor. Así, aunque de los dos tipos se cometen lapsus en la obra de P. Sandoval, por su origen sevillano y atendiendo al medio americano en que creció y se educó, deduciremos que él seseaba, seguramente igual que el anónimo anotador de un plano antillano datado el 8 de febrero de 1798, donde al lado de *yglecia* se lee *sementerio*³⁸. Y la complejidad se vuelve inevitable en este terreno lingüístico, porque múltiples y complejos han sido los factores de su configuración, hecha de apego a la tradición y de innovación, de la acomodación a las circunstancias indianas del acervo idiomático hispano, del diverso peso de la emigración regional y de los cambios en los flujos migratorios, de los influjos de las comunicaciones y rutas comerciales, de los asentamientos urbanos y de la dispersión rural, de diferentes aportes etnolingüísticos... Pero es posible ir despejando muchas incógnitas y ordenar cada vez más datos históricos, porque disponibilidad de materiales documentales no es precisamente lo que falta.

³⁷ Consideración especial merecen situaciones en las cuales ciertos elementos de la estructura fonética o gramatical del español han podido verse modificados por estados de bilingüismo, con frecuencia muy prolongados.

³⁸ Archivo General de Indias, Mapas y Planos, Santo Domingo, 609bis: "Perspertia (sic) de la Iglesia de San Juan por el frente". El *perspertia* de la leyenda seguramente refleja otro antillanismo fonético.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ALVAR, Manuel *et al.*, 1961-1973, *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*, Granada, CSIC.
- BEUCHOT, Mauricio, 1998, *Historia de la filosofía en el México colonial*, Barcelona, Editorial Herder.
- BOYD-BOWMAN, Peter, 1972, *Léxico hispanoamericano del siglo XVI*, Madrid, Tamesis Books-Ediciones Castilla.
- COROMINAS, Joan, con la colaboración de J.A. PASCUAL, 1980-1991, *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*, Madrid, Editorial Gredos.
- CORRALES ZUMBADO, Cristóbal *et al.*, 1996, *Tesoro lexicográfico del español de Canarias*, 2ª edición, Las Palmas de Gran Canaria, Gobierno de Canarias.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio, 1993, *Historia de las hablas andaluzas*, Madrid, Arco Libros.
- , 1994, *Andaluz y español de América: historia de un parentesco lingüístico*, Sevilla, Junta de Andalucía.
- , 1999, *Historia del español de América*, Madrid, Editorial Gredos.
- GARCILASO DE LA VEGA, El Inca, 1613, *Comentarios reales*, edición de 1985 de Augusto Cortina, Madrid, Espasa Calpe.
- LIZÁRRAGA, fray Reginaldo de, c. 1607, *Descripción del Perú, Tucumán, Río de la Plata y Chile*, edición de 1987 de Ignacio Ballesteros, Madrid, Historia 16.
- MORÍNIGO, Marcos A., 1985, *Diccionario de americanismos*, 2ª edición, Barcelona, Muchnik Editores.
- NÚÑEZ, Rocío y PÉREZ, Francisco Javier, 1994, *Diccionario del habla actual de Venezuela*, Caracas, Universidad Católica Andrés Bello.
- SANDOVAL, Alonso de, 1627, *Un tratado sobre la esclavitud*, edición de 1987 de Enriqueta Vila Vilar sobre la príncipe sevillana, Madrid, Alianza Editorial.